

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0.15 cts. palabras
En 2.ª y 3.ª... 0.25... líneas
En 4.ª... 0.10...
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Lapidario
POLO DE MEDINA, 2.
Teléfono número 10.
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...
Número atrasado 10 céntimos
Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 35

Franqueo concertado

El discurso de D. Joaquín

D. Joaquín García se ha atrevido por fin y ha pronunciado un discurso corto en el Senado. Y está muy bien; muy bien, como discurso y como acto. Como discurso, es sencillo, pero sustancioso. Quiza en toda la discusión habida en el Congreso acerca de los riegos del Alto Aragón, con tanto hablar, no se ha dicho nada tan concreto y tan persuasivo. Como acto, yo lo reputo y considero trascendental. Si señor. Traer á cuento, con motivo de los riegos aquellos, presupuestados en 160 millones de pesetas, nuestros riegos de la Huerta de Murcia, famosa en el mundo y desamparada de los Gobierno; nombrar nuestros pantanos interminables, parangonando sus 30 años de construcción con los 25 en que se quiere realizar aquella obra magna para 300.000 hectáreas de nuevos regadíos dudosos; llamar á esta región la *Cervantola* de España... es por el solo acto de levantarse á decirlo en el Senado, y de decirlo quien lo dice, el Presidente celoso de la Junta de Hacendados de Murcia, equivalente á significar: «Ojo, que aquí hay un hombre; que aquí en la Cámara alta tienen también los intereses agrícolas de Murcia su hombre; el cual además de su representación política, ostenta otra oficial, en su país, de base firme; y ese hombre está dispuesto á defenderlos, no sólo en los despachos de los Ministros, sino aquí, en estos bancos parlamentarios, donde pesan la palabra y el voto; en estos bancos, donde no há muchos meses, á los Senadores murcianos se les hizo la omisión despectiva de no acordarse de ninguno de ellos cuando se nombró la comisión para el proyecto de fey de protección á la industria sedera... Pendiente está de la aprobación ministerial la constitución reglamentaria del Sindicato Central del Segura, que de aquí salió al cabo triunfante, á fuerza de constante empeño, contra una oposición tenaz y habilidosa de los intereses abusivos de nuestro Río. Ahora prosigue su carrera de obstáculos. Hay que remover estos. Hay que hacer entender al Gobierno que las 30.000 hectáreas positivas de la Huerta de Murcia y Orihuela merecen siquiera una 500.000-ava parte de la protección que acaba de otorgar tan generosamente á los hoy sólo existentes en potencia propiamente; porque más vale un pájaro en la mano que ciento volando... Sobre todo; hay que hacerle reconocer que estas dos veces juntas.

«En un tiempo cuando Dios quería», tienen una personalidad, que reclama y debe serles concedida con sus indispensables condiciones para hacerla respetar y valer.

Pues en tal labor, de justa influencia cerca del Gobierno, á don Joaquín García, por senador y por presidente de la Junta de Hacendados, le corresponde un papel importante. Ya sabemos que, en los despachos de los Ministros, él sabe hablar neto y firme, siempre que le toca el caso: la significación de su discurso es, que tampoco se le escapa la palabra allí donde los intereses políticos hacen de la oratoria el arma de sus baterías.

COSAS

Los ingleses, originales para todo, lo son también para anunciar el reclutamiento.

En un gran cartel colocado en las esquinas pone: «Gran excursión de placer á Berlín. Gastos de hotel y viajes pagados; se admite á todo «sportsmen» de 19 á 30 años. Es un millón el número de plazas. Los que vayan en la excursión no pagarán nada y en cambio cobrarán buenas sumas.»

El anuncio tiene mucho de tentador; pero han omitido una nota. Esta podía ser. «Se advierte á los turistas que hay peligro de quedarse en el camino.»

Dicen que el general inglés French tiene la costumbre de estar en el campamento en mangas de camisa.

Días atrás, el corresponsal de un periódico le entregó las riendas de su caballo tomándole por un asistente.

Míre usted que un generalísimo en mangas de camisa.

No se puede dar mayor frescura.

Por fin se ha resuelto la crisis portuguesa.

Se encargó del Gobierno don Victor Cotinho.

La situación no es todo lo despejada que era de desear, pues gran parte de la opinión portuguesa sigue siendo contraria á la guerra.

En resumidas cuentas: que el nuevo presidente se tiene que andar *cotinho* si quiere salir airoso en su empresa.

Dicen de Tarento que la escuadra italiana ha pescado una miniflotante.

No dice si ha sido con anzuelo ó con red.

Aunque como se trata de una mina flotante es muy fácil que la hayan pescado con liga.

El acorazado «Goeben», que ha reparado sus averías, salió al Mar Negro y bombardeó Batum.

Pero que fúnebres son estas noticias.

¡El Mar Negro! ¡Batum!

†

II ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Dolores Conesa Cánovas
que falleció el día 17 de Diciembre de 1912
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo
Don Antonio Guillamón Abenza
y de la de sus padres
(Q. E. P. DD.)

Se dirán misas desde las siete hasta las doce, el jueves 17 del actual, en la capilla de la Virgen de los Dolores de la parroquia de San Andrés, de esta ciudad.

SUS HIJOS,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas dediquen una oración por las almas de los finados y asistan á estos sufragios, por lo que quedarán agradecidos.
Murcia 16 de Diciembre de 1914

Nuestro venerable prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Juana Marin y López
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
el día 17 de Diciembre de 1896
R. I. P.

En sufragio de su alma, y de la de sus hijas doña Joaquina y doña Maria de la Concepción Perez Marin, é hija política doña Victoria Diez Vidente, estará el jueves 17 del corriente, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento en la iglesia de Capuchinas, y habrá misas cada media hora, hasta la una.

Don Vicente Pérez Callejas esposo y padre, respectivamente, que fué de estas difuntas, sus hijos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos, pudiendo ganar numerosas indulgencias que diferentes Prelados se han dignado conceder por cada acto de devoción ó caridad que se aplique por las expresadas almas; y anticipan el testimonio de su más profunda gratitud á cuantos se sirvan corresponder á esta invitación.

Murcia 16 de Diciembre de 1914.

No puede darse nada más negro.

Dicen de Bulgaria que el rey dijo ante una comisión que fué á visitarle:

«Cuando toda Europa esté en llamas, Bulgaria lo preparará todo para asegurar su porvenir.

Pues ya sabemos lo que va á hacer el rey búlgaro.

Montar numerosas brigadas de bomberos para aislarse del incendio.

CH.

DE COLABORACION ESPECIAL

Desde la Villa y Corte

Un viejo ideal

Al cabo de muchos años de silencio y olvido, vuelve á la prensa, por cierto en deplorables condiciones, el vidrioso tema del iberismo. Retorno desagradable porque el tema vuelve, no como un viejo ideal que reverdece, sino como un antiguo rencor que se exacerba.

Apenas un periódico de Madrid, hablando de los futuros destinos de España, ha insinuado la idea de

la unión ibérica, un periodista portugués, emigrado monárquico según él mismo nos dice, se ha creído en el caso de enviar al periódico madrileño su airada protesta.

«La formación en la Península Ibérica de una gran nación—escribe—sólo podría hacerse cuando el último de los portugueses hubiese caído vencido.—No es para tanto. Nuestro colega portugués se enoja sin motivo y se toma un sofocón completamente inútil. Hubo un largo periodo, desde el término de las guerras con Napoleón hasta la revolución del 54, en que el tema de la unión ibérica llegó á ser vulgar y de constante actualidad en España. Quizás se hallaría no entre los españoles, sino entre los portugueses de 1844, los defensores más entusiastas del iberismo, circunstancia que se explica recordando que era don Pedro V de Portugal el primer iberista y que en el matrimonio de este soberano con Isabel II veía el pueblo portugués, no la anexión de Portugal á España, sino una especie de conquista pacífica de España realizada por Portugal.

A partir de 1854 un gran silencio se hace sobre el tema. Las últimas palabras las pronuncia Prim. Como siempre Portugal, receloso, no supo entenderlas y vió en ellas una ironía, un insulto. El gran caudillo que comenzaba á ser un gran hombre de Estado había exclamado en cierta ocasión: «Hagamos la unión ibérica dejándonos conquistar por los portugueses. Quiso probablemente, alejar de la imaginación del pueblo hermano, siempre sobrescitada, el espectro de la conquista. Era un modo elocuente de decirles á nuestros vecinos: «no temais nada de nosotros: el problema de la integridad peninsular no puede resolverse con sangre.» Pero los portugueses obcecados, enfurecidos, le contestaban con la pluma de Casal Ribeiro: «Eso es escarnecerlos: os atribuis los españoles el papel de la zorra y nos atribuis á los portugueses la fatua vanidad del quervo.»

En el problema ibérico España ha representado siempre la paz: Portugal la repulsa. Hasta en 1880, la fecha nefanda! siendo España poderosa, dueña todavía del mundo, se esforzó en ir á Portugal con el ramo de oliva. El César español

no pensó en sacar de su villa de Uceda á su anciano general el Duque de Alba hasta que fracasaron sus propias liberalidades y las negociaciones de Osuna.

Cuando el omnipotente soberano entró en Lisboa y recibe de manos de Ambrosio de Aguiar las llaves de la ciudad, no es el Duque de Alba á quien se las entrega: es á Cristóbal de Mora el paciente y pacífico negociador. *Tomadlas, que á vos se deben ellas.*

Sin Inglaterra, Francia y Holanda; no hubiese corrido la sangre en Portugal ni Felipe II le hubiera perdido. Se acusa á España de haber agitado al mundo con el bárbaro estruendo de las armas causando así su propia ruina. No se quiere advertir que siempre detrás de España; ha habido una codicia en acecho, una envidia que enzañaba un dardo en la sombra. Y el hecho se repite desde las más remotas lejanías de la Historia hasta las infamias de Olayo-Hueso.

Durante la Restauración y la Regencia apenas se volvió á hablar una palabra de iberismo. Las polémicas entre españoles y portugueses caperomea desuso. La famosa *Memoria*, en defensa de la unión publicada en Lisboa en Enero de 1853 en la revista «La Iberia» llegó á ser un recuerdo raro. ¡Acordaos de Macao! no era fácil que se repitiese.

Sirve hoy el caso para probar que el iberismo ha tenido siempre defensores elocuentes en Portugal y que no hay motivo para indignarse por un leve revoloteo periodístico que apenas ha rozado el tema.

Luis López Ballesteros.

—¡Marchemos derechos!
Oocardasse tascó el freno. Un tremendo empujón hizo vacilar á Passepoil.

—¡Marchemos derechos! —le dijo Oocardasse que vio brillar sus ojos.

Un soberbio pisotón mostró todas las estrallas á Oocardasse, en tanto que Passepoil daba un sinúmero de tropezos al tropeazar con una espada, que sin saber cómo, se le había atravesado entre las piernas.

—¡Marchemos derechos! —dijeron ambos con admirable herofismo.

Sus orejas, empero, estaban rojas y las mejillas les ardían.

—Amigo mío —dijo Oocardasse á su compañero cuando recibió la cuarta ofensa, —oreo que voy á irme modarme. ¡Rayos y truenos!

Passepoil, que resoplaba como una foca, no contestó; pero cuando Tarans, el imprudente negociador de acciones, volvió cerca de él á la carga, recibió una colosal hostada.

Oocardasse lanzó un suspiro que desahogó su oprimido pecho.

El no había empezado, y de un mismo patatazo hizo rodar por el suelo á Gironne y al inocente Ortol.

Hubo un pequeño tumulto, durante el cual

parte de nuestra venerable hermandad, disfruta ese tesoro —añadió el Marqués.

—¡Injusto, inicuo, escandaloso, abusivo! —respondieron sus amigos.

—Propongo, pues —concluyó Chaveray— que la hermosa niña no encuentre á su caballero.

—¡Bravo, bravo! ¡May bien! —gritó el coro.

—¡Ya resucitó Chaveray!

¡Item —prosiguió el Marquesito.

—Propongo, asimismo, que la joven, en lugar del que busca, encuentre á uno de nosotros.

—¡Excelente! ¡Magnífico! ¡Viva Chaveray!

Solo faltó que le llevasen en triunfo.

—Pero, ¿á cuál de nosotros encontrará? —preguntó Navailles.

—¡A mí, á mí! —contestaron todos á la vez.

Chaveray reclamó silencio con un gesto doctoral y dijo:

—Señores, semejante discusión sería prematura.

—Cuando hayamos conquistado á la bella, nos jugaremos lentamente á los dados el derecho de acompañarla.

Una opinión tan discreta obtuvo la general aprobación.

—¡Al asalto, pues! —exclamó Navailles.

—¡Un instante, señores! —dijo Chaveray.

—588—

—588—

ASAMBLEA
DE LAS
Sociedades Económicas
DE ESPAÑA

Sesiones del día 12

Dicen «Las Provincias»:
«A las cuatro comenzó la sesión de la tarde. Por ausencia del ponente señor Codorniu, leyó su di-

seriación acerca del tema interesantísimo de «La repoblación forestal», el ingeniero señor Ribera. El trabajo del ilustre don Ricardo Codorniu obtuvo un éxito decisivo, tal, que al terminar la lectura al señor Ribera, el senador señor Tormo levantóse á hablar, y solicitó que la Asamble enviase al venerable ingeniero jefe de la Inspección del Servicio de Repoblaciones Forestales, señor Codorniu, una entusiasta felicitación. Así lo acordó la Asamblea por unanimidad.

Las conclusiones presentadas por el señor Codorniu, se aprobaron también por unanimidad.

Dice «La Voz de Valencia»:

A las once menos cuarto de ayer mañana abrió la sesión de la actual Asamblea el presidente de la misma Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

El tema á desarrollar fue «La lucha contra la pornografía, para impedir la degradación moral y preservar el vigor de la raza». Eran ponentes del mismo don Víctor Navarro y don Patricio Borobio Díaz, ambos socios de la Económica de Zaragoza. Dichos señores, ante la imposibilidad material de desarrollar personalmente en la Asamblea sus ponencias, delegaron para la exposición del tema al docto catedrático de esta Universidad Dr. D. Carlos La Riba, quien desarrolló muy discretamente tan importante materia de moralidad pública, proponiendo oportunos remedios para atajar tan grave mal.

Después de proponer como solución eminentemente práctica la creación de una unión para defender la pública moralidad, presentó las siguientes conclusiones á su ponencia:

I. Cumplimiento de la ley española, que hoy castiga y tiende á reprimir las caídas de la lujuria.

II. Atajar la pornografía, por ser plaga social muy dañosa.

III. Imposición de multas leves, juntamente con el decomiso y destrucción de la materia pornográfica.

IV. Considerar como falta gubernativa ó judicial toda manifestación pornográfica que no sea atajada.

V. El sistema preventivo se ejercerá en igual forma que contra los demás delitos ó faltas en general.

VI. Fundar una Unión para la defensa de la moralidad pública.

VII. Usar el orden en todo, por ser la pornografía el desorden personificado.

VIII. Iniciación en las Cámaras del gobierno por los senadores de los Económicos, las conclusiones expuestas.

El trabajo del señor La Riba, á pesar de lo escabroso del tema, fué admirablemente expuesto y desarrollado, por lo que mereció y obtuvo grandes aplausos de la inmensa y distinguida concurrencia.

Seguidamente usaron de la palabra el señor Tormo, los señores Ribera, los señores Ibáñez de Lara y Barberá (don Faustino) y el presidente señor Cepeda.

Todos ellos se expresaron en términos muy duros contra la pornografía y las medidas para reprimirla.

El señor Tormo propuso, y así se acordó, que se adicione una nueva conclusión, acentuando el castigo á los que incurrían ó induzcan á la comisión de tan funesto delito.

Quedó encargado de redactar la citada conclusión el señor Rodríguez de Cepeda.

POR LOS TEATROS

Romeo

Anoche se cantó nuevamente en este teatro la hermosa zarzuela de Usandizaga «Las golondrinas».

En esta segunda audición se pudieron apreciar más detenidamente las bellezas que contiene la partitura.

Prueba de ello es que anoche se aplaudieron con más entusiasmo que en la primera algunos números.

La interpretación fué muy acertada, especialmente por parte de las señoritas Arrieta y López.

Esta noche se cantará «El milagro de la Virgen».

Circo

Como tenemos anunciado, esta noche será la función á beneficio de nuestro paisano Javier Bojart.

El pedido de localidades es muy grande, lo que indica que el teatro estará brillantísimo.

Ortiz

Un público numerosísimo y distinguido acudió anoche á este teatro.

El notable violinista señor Canepa, justificó la reputación de que venía precedido.

Con exquisito arte y un dominio completo del violín, interpretó los números que figuraban en el programa obteniendo un señaladísimo triunfo.

Grandes y merecidos aplausos coronaron su labor de maestro.

También fué muy aplaudido el señor Massoti, notable pianista que ya ha sido favorablemente juzgado por nuestro público en distintas ocasiones.

El público salió muy satisfecho del concierto.

Cruz Roja Española

Comisión de Murcia

Ambulancia.—Para completar el número de cornetas que han de formar la banda de esta Ambulancia, de orden del primer jefe de la misma, se abre concurso por término de diez días, para que los que aspiren á ingresar con tal carácter de cornetas, presenten sus instancias en el domicilio social de la Comisión, calle del Arrenal, (Casa Ayuntamiento), á las horas de oficina.

Los requisitos que se exigen son: Ser vecino de esta capital, con residencia fija en la misma.

Observar una conducta intachable, justificada con certificado del alcalde de barrio.

Tener oficio ó ocupación conocida; y

Poseer los suficientes conocimientos musicales para dominar dicho instrumento.

Lo que hago público á los consiguientes efectos:

Murcia á 15 de Diciembre de 1914.—El ayudante, Ramón Molina.

Tribunales

Ante la sección primera de esta Audiencia se verificó en el día de ayer la vista de una causa procedente del juzgado de Cartagena contra Andrés Escudero, acusado del delito de atentado contra el ingeniero de las obras del puerto de Cartagena, en la época á que el hecho de autos se refiere, señor Maese.

El hoy procesado, que había sido suspendido de su empleo en dichas obras, por haber abandonado el trabajo sin el necesario permiso, esperó al señor Maese en la entrada del domicilio del mismo, á la hora en que este solía volver de su oficina; al penetrar el señor Maese en la entrada, preguntó al procesado si estaba despedido, ó sólo suspendido de empleo, y al contestarle dicho señor que después se vería, le acometió súbitamente con un puñal, ocasionándole varias heridas de las que curó á poco.

El ministerio público calificó tal hecho como constitutivo de un delito de atentado á la autoridad y solicitó se impusiera al reo la pena de cinco años de prisión correccional, multa de 1.750 pesetas y accesorias, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

A dicha calificación se adhirió la acusación privada en su escrito de conclusiones provisionales.

La defensa negaba la culpabilidad de su patrocinado, y solicitó su absolución.

Después de practicada la prueba, el fiscal, que lo era el señor Rey, elevó á definitivas sus conclusiones, y las defensas del interés particular y del reo, modificaron las suyas respectivas. La primera lo hizo en el sentido de estimar premeditación y alevosía; y la segunda estimando el hecho como una falta, y en todo caso con las circunstancias atenuantes de arrebató y embriaguez no habitual.

Concedida la palabra al señor Fiscal éste, después de dirigir cortés saludo al representante del interés privado, que por vez primera tomó asiento en los estrados de esta Audiencia, pronunció un informe severo, imparcial y correcto encaminado á demostrar la calificación jurídica del hecho, establecida en sus conclusiones, y la responsabilidad del procesado. A la vez intentó demostrar la no concurrencia de las agravantes alegadas por la acusación privada, y así como tampoco las atenuantes propuestas por la defensa.

Seguidamente habló el ilustre abogado y diputado á Cortes señor Morote (D. J.) que ostentaba la representación del interés particular. En su informe se nos dió á conocer como argumentador metódico y conciso; la precisión y la lógica brillaron en su discurso, dirigido

á hacer patente la cualidad de autoridad que ostentaba el señor Maese en el cargo que desempeñaba cuando fué objeto de la agresión por parte del hoy procesado. Hizo constar que ninguna animosidad movió al señor Maese al mostrarse parte en la causa, pues si lo había hecho era á instancias de la asociación de ingenieros que así se lo demandó. Dijo que sobre todo el proceso se cierne algo que no se puede explicar y que acaso tenga una explicación moral, de convencimiento íntimo, no legal, alude á la misión que le fué confiada al señor Maese al nombrarse para su cargo con objeto de que corrigiera algunas irregularidades observadas.

Después pasó á estudiar las declaraciones de los testigos para deducir la concurrencia de las agravantes de premeditación y alevosía, y terminó pidiendo se condenara al procesado como autor de un delito de atentado á la autoridad á mano armada con las circunstancias atenuantes, á la pena de ocho años de prisión mayor y multa de 2.000 pesetas.

La defensa del procesado, encomendada al distinguido letrado Sr. Mauricio (D. J.), con gran habilidad sacó el mayor partido posible de la prueba testifical, y servido de los recursos de su elocuencia presentó cuantas resultancias favorables á su defendido se dedujeron del juicio; en primer lugar, para probar que el procesado ignoraba el carácter de autoridad de que estaba investido el Sr. Maese, y por lo tanto, negar que el hecho de autos mereciera la calificación hecha por las acusaciones; y en segundo término, para mantener en todo caso la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebató, obcecación y embriaguez. Además dirigió sus argumentos á desvirtuar la existencia de las agravantes aducidas por la acusación privada.

Terminó su informe solicitando la absolución de su defendido, ó que se le condenara, en virtud de lo alegado, á la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional.

Inmediatamente la sala declaró el juicio concluso para la sentencia.

CLÍNICA EXCLUSIVA
 PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
 D.
PEREZ MATEOS
 ESPECIALISTA
 SAN NICOLÁS 25
MURCIA

Escuelas industriales; 50.000 pesetas para inspección y un millón de pesetas para la creación de nuevas escuelas.

Las sesiones

Besada reunió esta tarde á los jefes de las minorías.

Se acordó que desde mañana comiencen las sesiones á las diez de la mañana, terminando á las nueve de la noche.

Se darán dos horas de descanso para almorzar.

Caso de que no se aprueben los Presupuestos hasta el sábado se declarará la sesión permanente.

En Palacio

(Por telégrafo)

Sobre un Congreso

15.—A las 11'15 n.

Una comisión del Claustro Universitario visitó al rey.

Le notificaron que en Abril se celebrará un Congreso de doctores.

El rey se ofreció á presidir la sesión inaugural.

Don Alfonso habló con los comisionados de cuestiones de Enseñanza.

Se mostró favorable á la autonomía administrativa universitaria.

Cierva

El exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva estuvo en Palacio.

El Sr. Cierva cumplimentó á los reyes.

Comisión Codificadora

(Por telégrafo)

Constitución

15.—A las 11'15 n.

En el domicilio de don Antonio Maura se celebró una reunión quedando constituida la Comisión Codificadora.

Asistieron al acto cuantos componen dicha Comisión.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)

Aumentos de Instrucción

15.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunieron los jefes de las minorías para tratar del Presupuesto de Instrucción.

Bugallal asistió á la reunión.

Se acordó autorizar los aumentos de 2 millones para la mejora de los sueldos de los maestros de escuela inferior; 150.000 pesetas para

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida:

...:doble:...

Jabonerías, 10.

CURACION RADICAL

DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATERIA

QUIRURGIA GENERAL

CLÍNICA PRIVADA DEL

Doctor Claudio Hernández-Rós

Murcia

DON JAIME en Madrid

(Por telégrafo)

Comprobado

15.—A las 8'15 n.

Se ha comprobado que D. Jaime de Borbó ha estado en Madrid.

El domingo visitó el Senado.

Le acompañaron Ortiz de Zarate y el secretario de la Alta Cámara Sr. Ranero.

La mayor parte de los partidarios de D. Jaime no se enteraron de que este se encontraba en Madrid.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 15.

15.—A las 11'15 n.

A las tres y media de la tarde se abre la sesión presidiendo el general Acárrega.

Hay regular concurrencia.

En el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos

El conde de PEÑALVER censura que determinados personajes se nieguen á pagar el impuesto de inquilinato.

Pide que se supriman las exacciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se aprueba la concesión de un Registro de la Propiedad á Icod.

Continua la discusión sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón.

MOLES rectifica y mantiene sus apreciaciones.

RODRIGÁNEZ interviene y combate algunos puntos del proyecto.

El ministro de FOMENTO contesta á ambos oradores.

El arzobispo de ZARAGOZA y el marqués de SANTA MARÍA intervienen en la discusión.

CALBETON apoya una enmienda.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las tres de la tarde abre la sesión González Besada.

En los escaños hay regular concurrencia.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Guerra.

Ruegos

El marqués de ARLANZA combate el proyecto de zonas neutras por considerarlo perjudicial para algunas regiones.

El ministro de HACIENDA contesta brevemente anunciando que se abrirá una información pública para recoger en ella todas las aspiraciones.

Se hacen otros ruegos de carácter local.

—Reclamo el honor de dirigir la campaña.
 —¡Concedido, concedido! ¡Al asalto!
 Chaverny miró en torno suyo.
 —Lo principal es no hacer ruido—añadió.
 —El jardín está plagado de guardias y sería doloroso que nos arrojaran de la fiesta antes de la cena.
 —Es preciso, por tanto, valerme de alguna estratagema.
 —¿Alguna de vuestras amigas lleva dominó rosa?
 —Cidalisa—contestó Taranne.
 —Nos conviene.
 —Poco más ó menos, es de la misma estatura de la desconocida.
 —¡Bascad á Cidalisa!
 Cuando llegó Cidalisa, díjola el Marqués:
 —Amor mío, Oriol, que es gentil hombre, te ofrece cien pistolas si nos sirves hábilmente.
 —Se trate de despistar á dos poderosos que siguen á una joven, á cuya persona deseamos sustituyas un instante.
 —¿Comprendes?
 —Perfectamente. ¿Vamos á retirarnos un rato?
 —preguntó Cidalisa.

—A carcajadas—respondió Chaverny.

La hija de Mississipi

● Oriol no protestó de la promesa de las cien pistolas, en gracia á que habían dicho que era gentil hombre.
 —Cidalisa, sin pedir explicaciones, contestó:
 —Desde el momento en que vamor á reírnos un rato, soy vuestra y os consigo.
 No fué necesario hacer demasiadas advertencias para que comprendiese el papel que iba á representar.
 Un momento después, se deslizaba de grupo en grupo ocupando al fin su puesto, que era entre los dos maestros de esgrima y Aurora.
 Al mismo tiempo, un grupo destacado por el general Chaverny, marchó contra Cocardasse y Passapoil.
 ● Otro grupo maniobró para separar á Aurora.
 Cocardasse recibió el primer codazo, y lanzó un terrible ¡Rayos y truenos! llevando la mano á su espada: pero Passapoil le dijo al oído.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

El hecho del día es el ataque de los submarinos alemanes al puerto de Dover.

Se había anunciado repetidas veces que los alemanes confían en la acción de sus dirigibles; se tiene la evidencia de que son los germanos unos excelentes marineros, y se sabía, en fin, que había llevado a Zeebrugge varios submarinos, y aun cuando la escuadra inglesa bombardeó las obras de instalación de los alemanes, estos lograron reconstruirlas y aun protegerlas con su Artillería pesada.

A los ingleses no les ha podido coger de sorpresa el ataque. Las instrucciones que para vigilancia y reconocimiento navales había dictado el Almirantazgo; las precauciones tomadas en los puertos militares, especialmente en el de Dover; la supresión de las publicaciones meteorológicas, para que los datos en ellas contenidos no pudiesen ser utilizados por los alemanes, todo ello era signos evidentes de que la Gran Bretaña sabe que se la trata de intimidar, y toma sus medidas para evitarlo.

Otro efecto que puede buscarse también por Alemania, es ir batido en detalle a la escuadra inglesa y destruir sus unidades. Pero se nos antoja esto muy problemático cuando ya van transcurridos más de 5 meses de guerra, y es tan superior en tonelaje, unidades y armamento la flota británica.

En Francia la situación militar no varía. Continúan los contraataques aliados, pero no con éxito uniforme. En Aspach y en el NE. de Yprés vencen los franceses; pero en cambio llevan los alemanes ventaja en las cercanías de Saint-Mihiel.

Los rusos guardan un gran silencio sobre las operaciones en su territorio, por lo cual, interpretándolo como desfavorable para sus armas.

Está contenida la ofensiva rusa en el Norte de la Prusia oriental. Lo está asimismo la alemana del Sur de esta comarca, en el camino de Mlawa a Varsovia; han vencido los alemanes en Polonia septentrional; está contenida la ofensiva rusa en Polonia meridional, y vuelven a pretender una ofensiva los austriacos, no sabemos con qué resultado.

En Servia, los nacionales han logrado grandes ventajas sobre los austriacos. Podrán tener la eficacia y alcance que se quiera esos hechos de armas; pero no puede dudarse que es el servio un pueblo que está dando muestras de un espíritu patriótico y de unas virtudes militares dignas de todo encomio. (Por telégrafo)

La guerra en Francia

Ocupación
15.—A las 11'15 p.
Un telegrama oficial de Burdeos comunica que los ingleses se apoderaron de Petit Cois, entre el mar y Lys.

Los franceses conservaron el terreno conquistado en Ipres apesar de los vigorosísimos contraataques de los alemanes.

El cañoneo
Entre Somme y Argonne el cañoneo fué poco intenso.

Los aliados fortificaron las posiciones ocupadas, en los avances anteriores.

En los Vosgos los alemanes cañonearon la estación de Saint Leonard.

En Alsacia nótese gran actividad en la artillería enemiga.

En la parte Oriental

Rusos y alemanes
Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que el sábado se emprendió una enérgica ofensiva

contra las posiciones alemanas. Los rusos obtuvieron importantes éxitos.

El enemigo abandonó numerosos puntos excelentemente fortificados.

En el Cáucaso
Los citados telegramas dicen que los combates que se libraron en el Cáucaso carecieron de importancia.

Informes alemanes
La embajada alemana insiste en que en Lodz se causaron enormes bajas a los rusos.

Añaden que en ninguna batalla se vieron tantos montones de cadáveres.

La embajada niega el avance de los aliados en Flandes.

El Kaiser
De Berlín comunican que el Kaiser se encuentra completamente restablecido.

Obsequió con un banquete al gobernador militar y a varios generales.

Informes austriacos
Un telegrama oficial de Viena hace constar que los austro-húngaros persiguieron a los rusos en Galitzia.

También comunican los austriacos los rumores de que han penetrado en Serbia 25.000 albaneses.

La guerra en el mar

Contra Dower
De Londres comunican oficialmente que una flotilla de submarinos alemanes atacó nuevamente el puerto de Dower.

Las baterías de la costa hicieron un fuego violentísimo obligando a los submarinos a retirarse. Se cree que dos submarinos alemanes se fueron a pique.

Un cable
El cable ruso-inglés está interrumpido, se cree que lo han cortado los alemanes.

Un crucero
Telegramas de Londres dicen que el crucero alemán «Karlsruhe», ha logrado burlar la persecución de la escuadra inglesa.

Los serbios

Recuperan Belgrado
De Nisch dan cuenta que al evacuar los austriacos Belgrado lo hicieron desordenadamente.

Los serbios los persiguieron. Los austriacos han dejado libre el territorio serbio.

Los austriacos solo ocupan Chayat y Lovinitza.

Los serbios se disponen a recuperar ambas ciudades.

Al entrar en Belgrado fueron ovacionados.

Dato en Palacio

Despachando
16.—A las 3'15 t.
Después de la sesión del Congreso, estuvo Dato en Palacio despachando con el rey.

Se acordó que el Consejo que se ha de celebrar en Palacio se aplaza hasta que terminen las sesiones matutinas.

Le dió cuenta de las noticias que tenía de Marruecos.

Estas comunican que amainó el temporal.

En el Parlamento

En el Senado
16.—A las 3'15 t.
Esta tarde se aprobará en el Senado el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Después se discutirá el presupuesto de Fomento.

En el Congreso
Dato y Romanones se lamentaban de la extensión de los discursos que se están pronunciando y

que retrasan considerablemente la aprobación del presupuesto de Instrucción.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)
16.—A las 3'15 t.
El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Reixa.

También se ha concedido la Cruz laureada de San Fernando de segunda clase al teniente coronel don José Sanjurjo y a los capitanes don Modesto Aguilera y don Eduardo Aizpuru.

Se firmo una combinación de mandos de la benemérita.

Informaciones oficiales

Obras públicas
El gobernador civil de Alicante, remite oficio para su entrega al vecino de Cartagena, Bautista Más Penalva.

El alcalde de Bullas interesa se certifique la nota de gastos, en el arreglo del camino vecinal de Pliego, publicada en el «Boletín Oficial».

Guardia civil
La guardia civil del puesto de Alcantarilla, dá cuenta de la detención de Macario de San Nicolás por hurto de limones de varios huertos.

Gobierno civil
La alcaldía de Calasparra remite edicto de los proyectos de ordenanzas y reglamento del Sindicato y Jurado de Riegos que han de servir de base para la constitución del Heredamiento del Esparragal.

Instrucción pública
La sección administrativa de primera enseñanza remite los presupuestos del material de escuelas para el próximo año, para su entrega a los maestros y a los alcaldes de Mula, Pliego, Alguazas, Ceutí, Albuente, Lorquí, Molina, Bullas y Cotillas.

Audiencia
Señalamientos para el día 17. Sección primera. Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cartagena por hurto contra Antonio Fuentes.

Defensores señores Cierva y Villázor. Procuradores señores Gonzalez Sanz y Bermudez.

Otra del juzgado de la Catedral por disparos contra José Antonio Bernal y otros.

Defensores señores Alcazar y Mauricio (D. J.) Procuradores señores Angosto y Cutillas.

Sección segunda. Una causa procedente del juzgado de La Unión por el delito de «contra la salud pública» contra Andrés Garcia.

Defensor señor Wamba. Procurador Sr. González Sanz. Otra del mismo juzgado por disparos contra José Garcia Lozano.

Defensor señor Sanz. Procurador señor Garcia Gil. Otra también del mismo juzgado por hurto, contra Salvador Soto.

Defensor, señor Llanos. Procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

Militares

La Comandancia militar interesa la citación de Antonio Garcia Fuentes y Antonio Munuera Espinosa.

—Al juez municipal de la Catedral se le vuelve a pedir la partida de nacimiento de Antonio Sánchez Hernández y Antonio Conesa Albaladejo.

Ayuntamiento
El gobernador civil participa haber impuesto 15 pesetas de multa a Jesús Esteban Martínez.

DOCTOR ENRIQUE LORCA

MEDICO-OCULISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE PARIS
Consulta: de diez á doce
Plazada Belluga, 8, entresuelo, derecha

GRAN HOTEL UNIVERSAL

DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA
Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina
Propietarios: Viuda é hijos de Diego Fontes
Su servicio no admite competencias. Gran Confort, ascensor. Servicio especial para Estables y Sres. Viajantes. Pensión desde 4 pesetas. Servicio de Café y Restaurant.

Registro civil
Relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos durante las últimas 24 horas.
Distrito de la Catedral.—Defunciones: Isabel Miñarro Pérez, 69 años; Josefa Cánovas Pérez, 75; Antonia Alvarez, 2; Antonio Alarcón López, 82.
Nacimientos, 3; Matrimonios, 2.
Distrito de San Juan.—Defunciones: Vicente Carcelén Megías, 6 meses; José López Torrano, 44 años; Antonio Valverde Sánchez, 8 meses.
Nacimientos, 2; Matrimonios, 0.

Estación férrea
Han entrado las mercancías siguientes:
Arroz 470 kilogramos; Alubias 300 kilogramos; Garbanos 200 kilogramos; Azúcar 1815 kilogramos; Aceite 8700 kilogramos; Harinas, 17217; Carbón, 17500.

Han salido:
Harinas, 21.200 kilogramos.

Matadero general
Las reses sacrificadas en el día 15 para el consumo público fueron las siguientes:
Ternezas 5.—Corderos 13.—Cabritos 17.—Vacas, 0.—Que dan un peso total de 860 kilogramos.

Cerdos sacrificados para el consumo público, 15, que dan un peso de 1471 kilogramos.

BOLETIN RELIGIOSO
DICIEMBRE 1914
JUEVES XVII
San Franco de Sens San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Ompie.
OULTOS
En la Merced.—El ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO
Día 17.—En Capuchinas por doña Juana María Lopez y sus hijos.
Día 18.—En Santa Clara por doña María de la Soledad Hilla é Hija.

NOTICIAS

Nuevo cristiano
En la iglesia de San Pedro ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el precioso niño que ha dado á luz felizmente la distinguida señora doña Elisa Pelluz Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos y encargado de los Pantanos de Alfonso XIII y del Corcovado, don Emilio Arévalo Marco.

El nuevo cristiano, á quien se le ha puesto por nombre Antonio, ha sido apadrinado por el ayudante de Obras Públicas don Vicente Ventosa y su bellísima esposa doña Pepita Navarro Sánchez.

Felicidades á los padres y abuelos del recién nacido, por tan fausto acontecimiento.

Se venden
Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALLEGRIA.

Próximo enlace
El día 19 del actual, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Patrocinio Guíjarro Carceles, con nuestro querido amigo el Inspector de primera enseñanza del distrito de Valencia, don Federico Ortega Valero.
Enviámos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

C. Clemares Valero

Médico-oculista
Consulta de 10 á 1.
Gratuita para pobres: de 2 á 3
Calle de Polo de Medina, 2, principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

Teléfonos
Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central:
Uno de Granada, para José Grelles, ausente.
Otro de Cartagena, para José Carrasco, desconocido.

GUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO
Perfumería Morell
Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Viajeros
Han llegado esta mañana en el tren correo, en su viaje de novios con objeto de pasarse una temporada con su señor padre nuestro querido amigo el Juez de la Catedral don Cecilio Villabona, su hija doña Mercedes y su esposo don José Tarín Guizú.
A los recién casados enviamos nuestro saludo de bienvenida.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Espectáculos

TEATRO ROMEA
Compañía de zarzuela. Función para hoy: Por la tarde, á las 6. «El pobre Valbuena» Por la noche, á las 9. «El milagro de la Virgen»

TEATRO-CIRCO
Secciones á las 6 y á las 9:30. Cinematógrafo.

TEATRO ORTIZ
Secciones á las 6 y á las 9. Magnífico programa de películas. Debut de la adivinadora Luisa Mariscal.

PREIOS.—Butacas, 0'43 pesetas; General, 0'17 id.—Los impuestos á cargo del público.

ACHITE DE RICINO

SINCOLOR, OLOR, NISABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.
FARSOON PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS
UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
Cristóbal, 6, Murcia
Frente al antiguo Corral

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.
Orden del día
Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.
GINER DE LOS RIOS aboga por la mejora de la enseñanza primaria.
Expone la necesidad de crear 8.000 escuelas.
SANTA ORUZ consume el tercer turno en contra.
Censura la poca atención que se dedica á la enseñanza.
SILVELA, por la comisión, le sienta brevemente.
AYUSO interviene.
Hace resaltar anomalías en la implantación de los presupuestos.
Dirige cargos durísimos al Consejo de Instrucción y á la Junta de Pensiones.
LUNA contesta defendiendo al Consejo de Instrucción.
Se retira el dictamen para modificarlo.
Sesión secreta
Pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta.
Se deniegan los suplicatorios pedidos contra Lerroux, Lachica, Albornoz y Pablo Iglesias.
Se concede uno pedido contra Azzati.
Se levanta la sesión.
(Sesión del día 16)
Sesión matutina
A las 3'15 t.
A la hora anunciada se abrió la sesión presidiendo Besada.
Desde primera hora había gran animación en el Congreso.
Los escaños de las mayorías y minorías estaban casi totalmente ocupados.
Romanones, Azcárate y otros prohombres acudieron desde primera hora.
En el banco azul Dato y los ministros de Hacienda y Guerra.
Presupuesto de Instrucción
Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.
AYUSO interviene y propone que se reduzcan á cinco las Universidades en España.
También que se suprima la Escuela del Hogar.
LUNA, por la comisión, contesta brevemente.
El ministro de INSTRUCCIÓN reunió el debate.
Defiende los Presupuestos dedicando, especial atención á los maestros de sueldo mínimo de 625 pesetas.
AZCARATE defiende á la junta de pensiones y ampliación de Estudios.
ORTEGA GASSET y el ministro de INSTRUCCIÓN también definen la junta.
MARIN LAZARO combate la forma en que se ha establecido la enseñanza oficial.
Igualmente combate la enseñanza técnica.
BARRRIOVERO defiende esta enseñanza.
Se levanta la sesión á la una de tarde.

Pepe Sanjurjo

El telégrafo nos ha comunicado la agradable noticia de que S. M. el Rey ha firmado la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, á nuestro querido amigo el teniente coronel de Cazadores José Sanjurjo.
Pepe Sanjurjo, como familiarmente le llaman los numerosos amigos que tiene en esta población, uno de los más brillantes jefes del ejército español, que por su bravura y por los actos heroicos realizados en el campo de batalla ganó con su sangre varias veces el título de conde de Sanjurjo, ha conseguido todos sus deseos y finalmente este honrosísimo galardón.
Cuanto en esta población sentimos un verdadero afecto por este bravo y simpático militar, nos complacemos hoy en enviarle nuestros felicitaciones unidas al deseo de que la suerte le acompañe en las campañas africanas para que siga ganando días de gloria á las armas españolas.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR TECNICO. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fiducia catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Pasar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director

D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.-- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.-- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos, Grandes talleres de fundición.-- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.-- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Ocotón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comensales directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Cues, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila, cada cuatro martes, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, de donde salen los vapores que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 9, de Valencia el 8, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mascagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean remitidos y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los comerciantes.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 13, de Gijón, Coruña el 15 de Vigo, el 17 de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO CAÑON ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso cañón que muy pronto ha de causar sorpresa y terror en todo el mundo. Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se ha hecho ensayos con este cañón y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido alto mando.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestro lectores, nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo los Sres. Brügger & Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosaicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre cañón.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único disponible en la provincia: BAZAR MURCIANO.--MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETAS

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tubería para la perforación de pozos artesanales. Floridablanca, 67.--MURCIA

La Catalana

Balanco de 1913

Garantías

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías

Reservas

Estatuaria

Técnicas y de garantía.

Primas del último ejercicio

Siniestros satisfechos hasta

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

31 de Diciembre de 1912

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiéndose completo. 4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

«LA NACIONAL»

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestre y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 50 años por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta é hipoteca sobre gran las fincas rústicas de toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre títulos de Riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 50.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.--En correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.--Horas de oficina: diez á once.

PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguo fondista de Murcia

Precios convencionales.--Tarifa especial para señoras viajantes. Servicio por cubiertos en el Restaurante del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.--Exclusividad del Bazar Murciano.--Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

ALFOMBRIAS LIMPIADORAS se han recibido todas tamaños en el BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS.--Los hay de primera calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibirlas con anticipación para sus análisis. No comprar sin pedir antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 349.--Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO

Cama de hierro y de madera, Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquina «ERIKA», ó «IDEAL», de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 82, 84 y 86.